

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BUSINESSPROVSA S.A.

En la ciudad de Quito, el 30 de junio de 2017, a las 15h00 en el domicilio de la Compañía, ubicado en la calle General Murgueon OF-3-236 y Av América; se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de los Accionistas de la compañía BUSINESSPROVSA S.A., encontrándose representado el 100% del capital pagado y suscrito de la Compañía. Los accionistas renuncian convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y Universal de Accionistas como en efecto lo hacen, resolviendo tratar como único punto del orden del día.

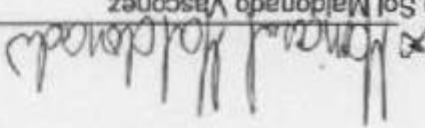
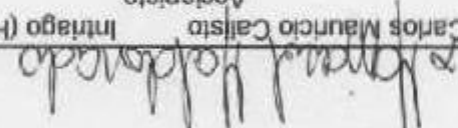
1. Aprobación de los Estados Financieros del año 2016
2. Aprobación del Informe de Auditoría Externa
3. Aprobación de Informe de Administrador
4. Resolver respecto al destino de las utilidades

Comparece como Presidente de la Junta, el señor Jorge Oswaldo Maldonado Fiallo; y, actúa como Secretaria de la misma la señora María Sol Maldonado Vasconez.

1.- Aprobación de los Estados Financieros
La Administración de la compañía procede a la presentación detallada de las cuentas que conforman los Estados Financieros con la respectiva explicación, a lo que la Junta General aprueba los Estados Financieros del año 2016.
2.- Aprobación del Informe de Auditoría Externa
De igual forma la administración presenta el Informe de Auditoría Externa, mismo que es explicado a detalle con las respectivas razones del tiempo de ejecución, la Junta General aprueba el Informe de Auditoría Externa correspondiente al Ejercicio Económico 2016.
3.- Aprobación del Informe de Administrador
A continuación, se expone un Informe de Administración del año 2016, a lo cual los accionistas aprueban sin ninguna novedad.
4.- Resolver respecto al destino de las Utilidades
Como se presentó en los Estados Financieros la compañía ha tenido pérdidas por un monto de USD 311719,00 para lo cual la Junta General tomó las respectivas resoluciones en fechas anteriores.

No habiendo más puntos que tratar el Presidente dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez redactada se la lee integralmente a las asistentes, quienes la aprueban por unanimidad, para constancia de lo cual firman al pie de la presente.
Se levanta la sesión siendo las 18h00.


Jorge Oswaldo Maldonado Fiallo
PRESIDENTE DE LA JUNTA
Accionista


María Sol Maldonado Vasconez
SECRETARIO DE LA JUNTA
Accionista

Carlos Mauricio Calisto Intrago (HRDOS)
Accionista